Copacabana, 29 de julio de 2025.

Doctor:
JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector
Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida

Asunto: Informe de gestión contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 14-2025

Respetado rector.

Mediante la presente me permito informar la gestión realizada de acuerdo con el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 14-2025, con objeto "coordinar las actividades del proyecto de regionalización nodo norte del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida en la vigencia 2025". Periodo comprendido del 1 al 31 de marzo.

RELACIÓN DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y ACTIVIDADES REALIZADAS PARA SU CUMPLIMIENTO

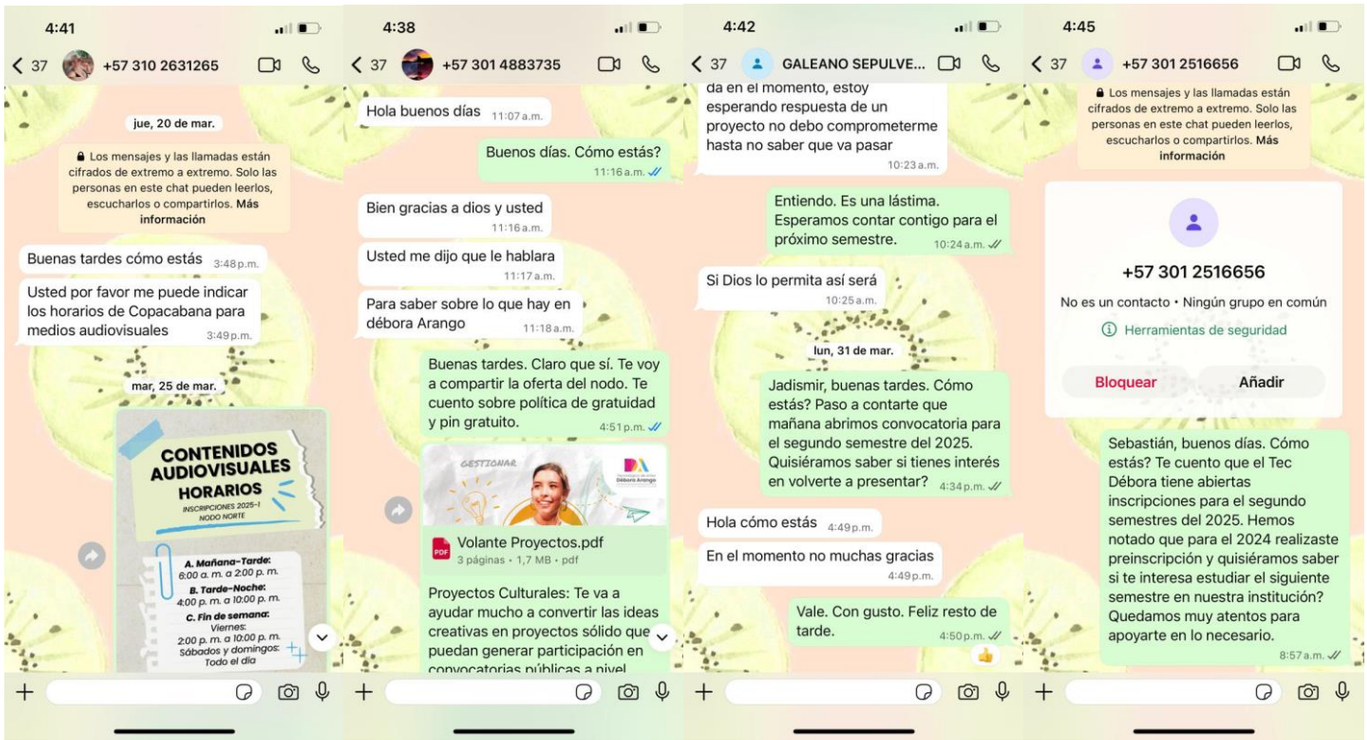
Se compromete a:

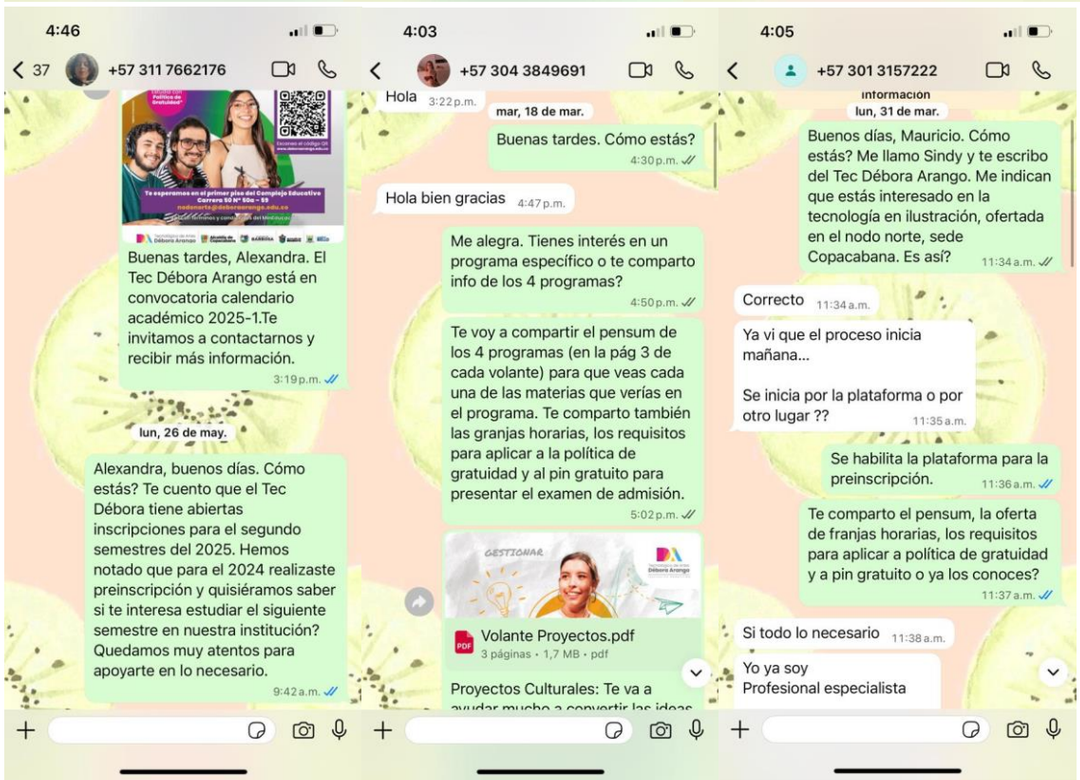
- Realizar planeación, desarrollo y control de las actividades administrativas de los programas y proyectos asignados y velar por la calidad en el servicio.

 - ***Actividades realizadas para su cumplimiento:***

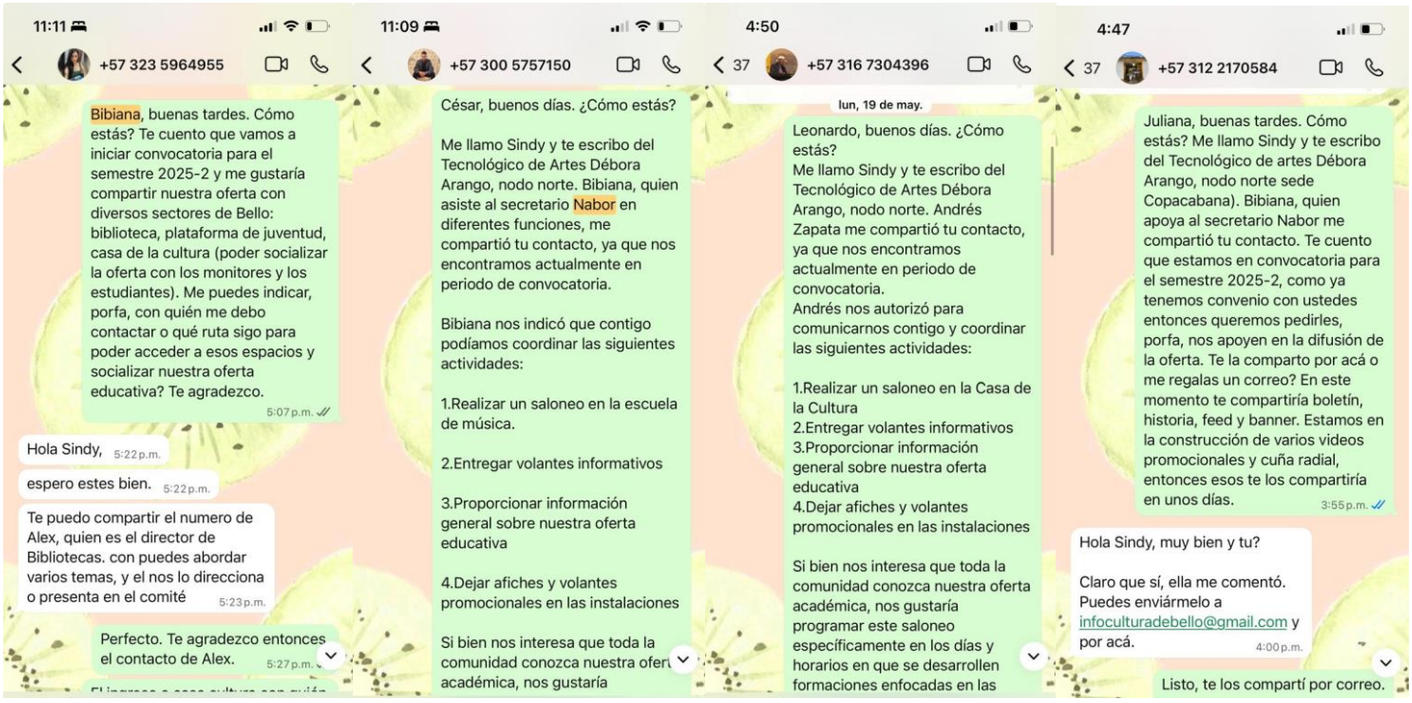
- En cumplimiento de esta obligación se brinda atención, orientación y asesoría a la población de los municipios que conforman el área de influencia del Nodo Norte, desde la sede institucional ubicada en el municipio de Copacabana. Esta atención se realiza de manera presencial dentro del horario establecido (lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.), con el fin de garantizar una respuesta oportuna a las necesidades de la comunidad académica y administrativa. Además, se adelantan las siguientes acciones:

- Se lidera el proceso de convocatoria para estudiantes nuevos en los distintos programas académicos ofrecidos en el Nodo Norte, mediante la implementación de estrategias de promoción, socialización y divulgación institucional en los municipios del área de cobertura, promoviendo así el acceso equitativo a la educación superior. Se mantiene una convocatoria permanente para los programas académicos, a través de canales de comunicación que permiten dar respuestas rápidas.

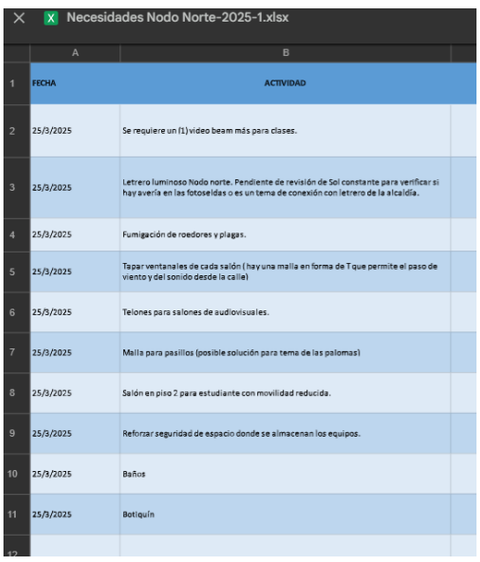




- En virtud de esta convocatoria se gestionn espacios de socializaciòn de la oferta instutuciònal del nodo norte. Para ello se conctactan gestores, asesores, coordinadores de casa de la cultura, de escuela de mùsica, apoyos de comunicaciones, entre otros, de los municipios: Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.



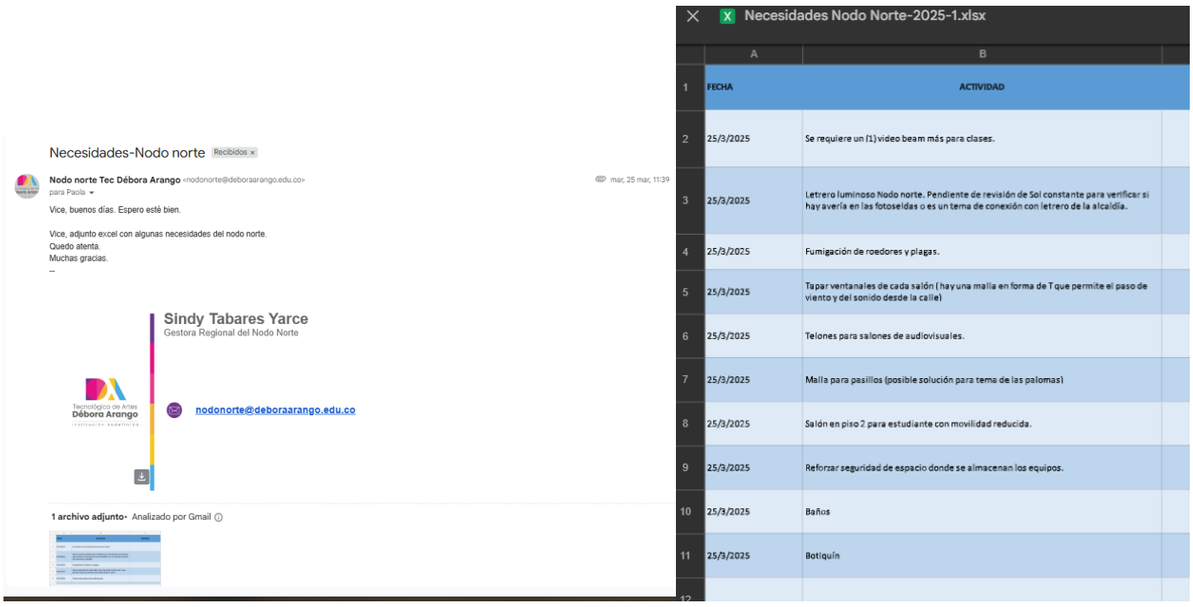
- Se hace recorrido por las aulas y espacios asignados para identificación de necesidades actuales del nodo: Se realiza revisión sistemática de la infraestructura física disponible para determinar requerimientos de mantenimiento, adecuación y recursos necesarios para el óptimo funcionamiento académico.



Necesidades Nodo Norte-2025-1.xlsx

	A	B
1	FECHA	ACTIVIDAD
2	25/3/2025	Se requiere un (1) video beam más para clases.
3	25/3/2025	Letrero luminoso Nodo norte. Pendiente de revisión de Sol constante para verificar si hay avería en las fotoseldas o es un tema de conexión con letrero de la alcaldía.
4	25/3/2025	Fumigación de roedores y plagas.
5	25/3/2025	Tapar ventanales de cada salón (hay una malla en forma de T que permite el paso de viento y del sonido desde la calle)
6	25/3/2025	Telones para salones de audiovisuales.
7	25/3/2025	Malla para pasillos (posible solución para tema de las palomas)
8	25/3/2025	Salón en piso 2 para estudiante con movilidad reducida.
9	25/3/2025	Reforzar seguridad de espacio donde se almacenan los equipos.
10	25/3/2025	Baños
11	25/3/2025	Botiquín
12		

- Se elabora solicitud de cubrimiento de necesidades al norte basada en revisión de base de datos: Se consolida información técnica y se estructura documento formal dirigido a las instancias correspondientes para gestionar los recursos requeridos por el nodo.



- Se actualiza y remite información relevante en bases de datos dirigidas a los decanatos de los diferentes programas y vicerrectora académica con el propósito de facilitar la toma de decisiones y el seguimiento a los procesos académicos y administrativos.



- Se continúa con la solicitud de cambio de módem para la oficina nueva, con la intención de continuar con el servicio de conectividad del nodo.

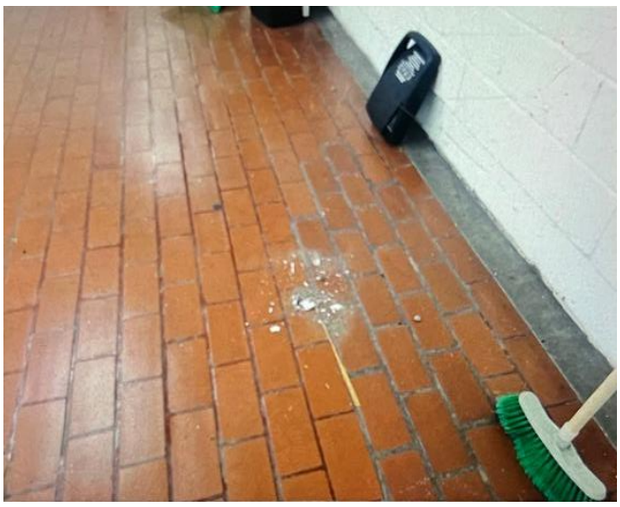
Solicitud de cambio de ubicación de modem. Externo Recibidos ×

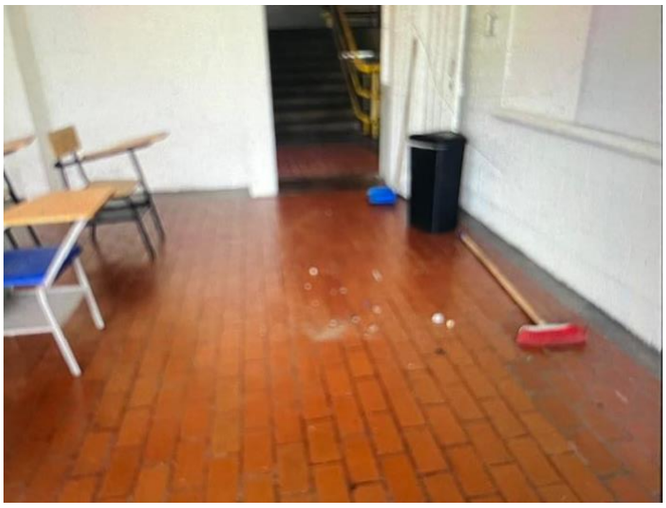
Nodo norte Tec Débora Arango <nodonorte@deboraarango.edu.co> lun, 3 mar, 18:34
para soportecnicoempresarial

Buenas tardes.
Envío la siguiente solicitud para su valoración:

Empresa: Tecnológico de Artes Débora Arango Institución redefinida. (sede Copacabana. Cr 50 #50a-59. Complejo educativo).
Nit: 8 1 1 0 4 2 9 6 7- 9
Contacto: Sindy Tabares
Teléfono: 3128231096
Correo: nodonorte@deboraarango.edu.co
Servicio afectado: Se solicita un cambio de ubicación del modem, dentro del mismo edificio y en el mismo piso.

- Se ejecutaron actividades de aseo del nodo, garantizando espacios limpios y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas.





- Se hace reporte y se remite soporte de pago de derechos complementarios de algunos estudiantes del nodo norte reportados por el área financiera como morosos de dicho pago. Esto a solicitud de los decanos.

Relación de pagos_Sonora nivel II

Nodo norte Tec Débora Arango <nodonorte@deboraarango.edu.co> lun, 3 mar, 10:(
para Marlon

Buenos días, Marlón.

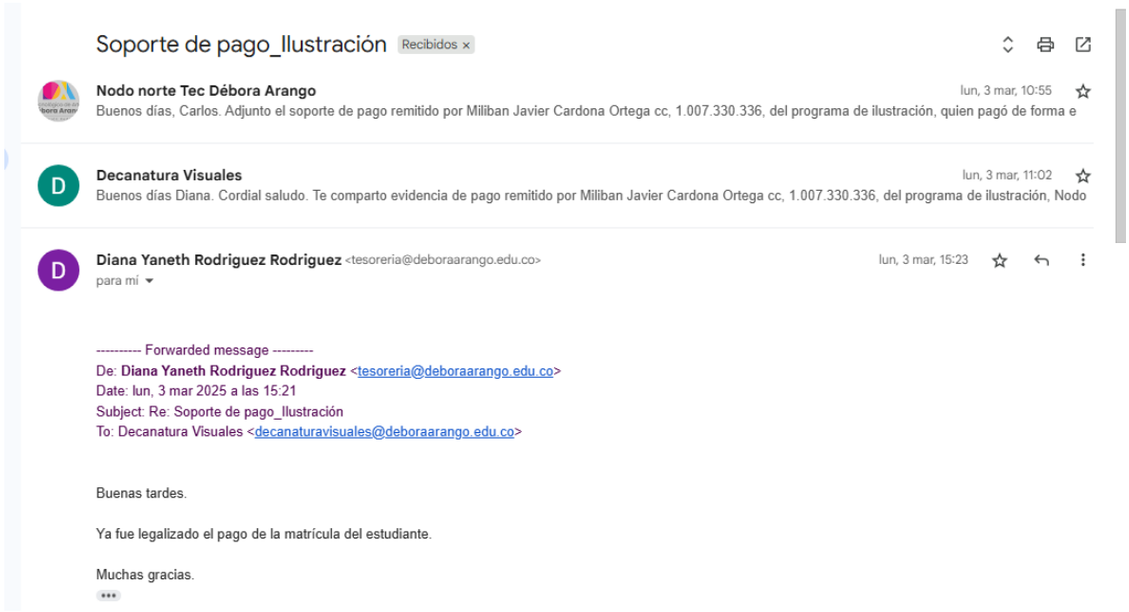
Adjunto comprobante de pago de los estudiantes de producción sonora del segundo semestre y la relación de los mismos en excel.

Muchas gracias.
Quedo atenta,



Relación pagos_Sonora Nivel II.xlsx Abrir con

	A	B	C	D	E	F
1	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DOCUMENTO	VALOR	PROGRAMA		
2	CRISTIAN CAMILO OSORIO VALENCIA	1035866790	91.995	PRODUCCIÓN SONORA		
3	JARAMILLO GIRALDO DANIEL DAVID	1128443487	141.995	PRODUCCIÓN SONORA		
4	GALLEGO ZAPATA ERNET	1047365762	101.995	PRODUCCIÓN SONORA		
5	COPETE JUAN CAMILO	1035418584	171.995	PRODUCCIÓN SONORA		
6	GERSON FORONDA NANCLARES	1035437782	91.995	PRODUCCIÓN SONORA		
7		TOTAL	599.975			



Soporte de pago_Ilustración Recibidos ×

Nodo norte Tec Débora Arango lun, 3 mar, 10:55
Buenos días, Carlos. Adjunto el soporte de pago remitido por Miliban Javier Cardona Ortega cc, 1.007.330.336, del programa de ilustración, quien pagó de forma e

Decanatura Visuales lun, 3 mar, 11:02
Buenos días Diana. Cordial saludo. Te comparto evidencia de pago remitido por Miliban Javier Cardona Ortega cc, 1.007.330.336, del programa de ilustración, Nodo

Diana Yaneth Rodriguez Rodriguez <tesoreria@deboraarango.edu.co> lun, 3 mar, 15:23
para mí

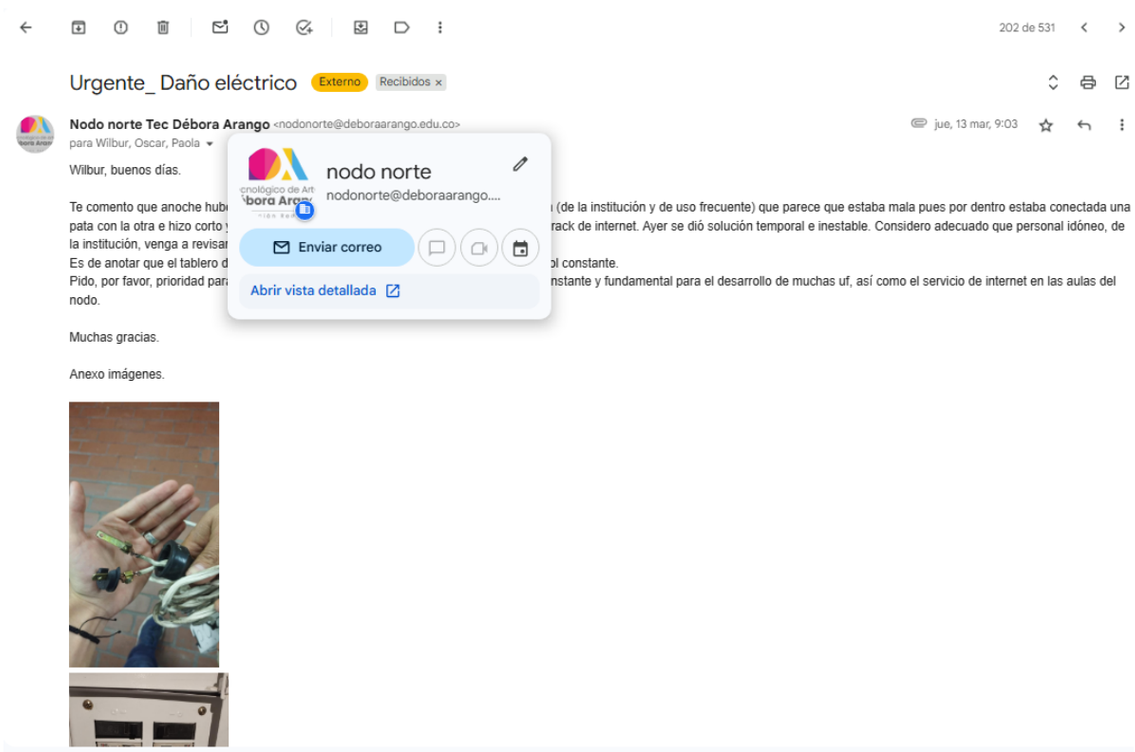
---------- Forwarded message ---------
De: **Diana Yaneth Rodriguez Rodriguez** <tesoreria@deboraarango.edu.co>
Date: lun, 3 mar 2025 a las 15:21
Subject: Re: Soporte de pago_Ilustración
To: Decanatura Visuales <decanaturavisuales@deboraarango.edu.co>

Buenas tardes.

Ya fue legalizado el pago de la matrícula del estudiante.

Muchas gracias.

- Reporte y gestión de casos de daños eléctricos en el nodo: Se documenta y reporta a las áreas competentes las fallas e inconvenientes en el sistema eléctrico de las instalaciones para su pronta resolución.



202 de 531

Urgente_ Daño eléctrico Externo Recibidos ×

Nodo norte Tec Débora Arango <nodonorte@deboraarango.edu.co> jue, 13 mar, 9:03
para Wilbur, Oscar, Paola

nodo norte
nodonorte@deboraarango....
Enviar correo
Abrir vista detallada

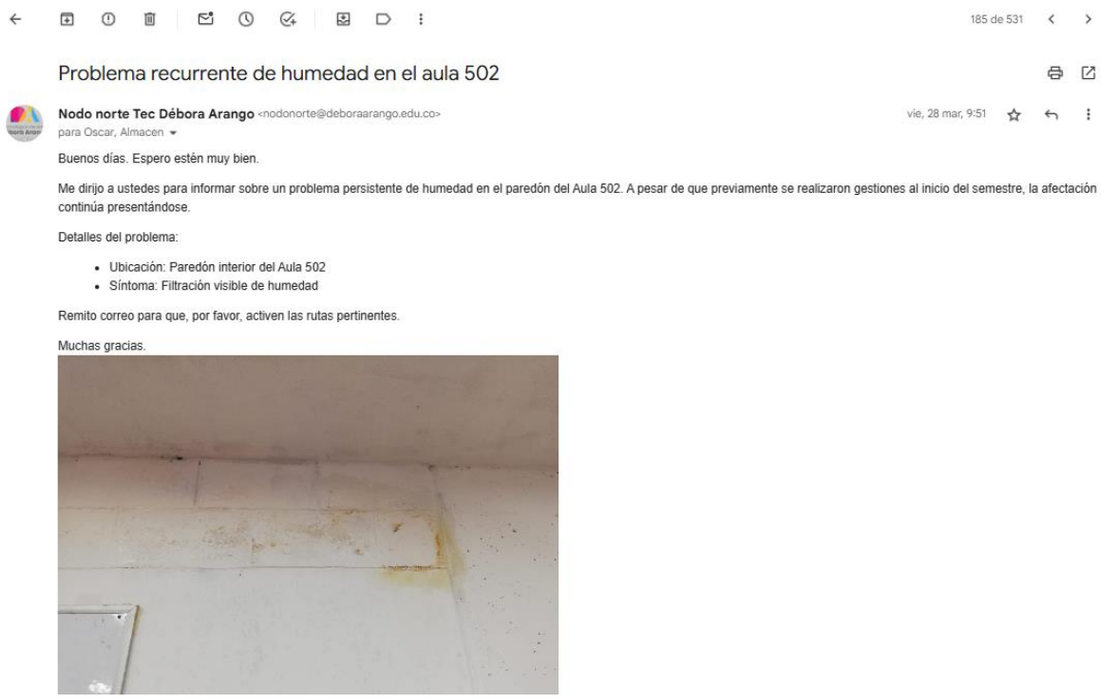
Wilbur, buenos días.

Te comento que anoche hubo (de la institución y de uso frecuente) que parece que estaba mala pues por dentro estaba conectada una pata con la otra e hizo corto y rack de internet. Ayer se dió solución temporal e inestable. Considero adecuado que personal idóneo, de la institución, venga a revisar
Es de anotar que el tablero d ol constante.
Pido, por favor, prioridad para nstante y fundamental para el desarrollo de muchas uf, así como el servicio de internet en las aulas del nodo.

Muchas gracias.

Anexo imágenes.

- Informe al área administrativa sobre humedad recurrente en el aula 502 del nodo norte: Se elabora reporte técnico detallado sobre las condiciones de infraestructura que requieren intervención especializada.



Problema recurrente de humedad en el aula 502

Nodo norte Tec Débora Arango <nodonorte@deboraarango.edu.co> vie, 28 mar, 9:51

para Oscar, Almacen

Buenos días. Espero estén muy bien.

Me dirijo a ustedes para informar sobre un problema persistente de humedad en el paredón del Aula 502. A pesar de que previamente se realizaron gestiones al inicio del semestre, la afectación continúa presentándose.

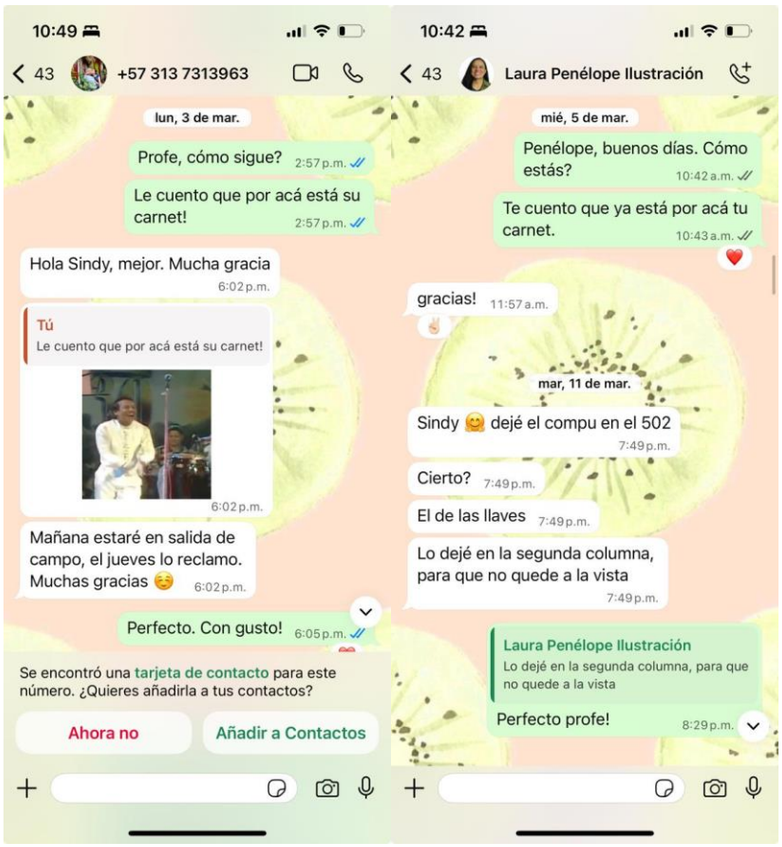
Detalles del problema:

- Ubicación: Paredón interior del Aula 502
- Síntoma: Filtración visible de humedad

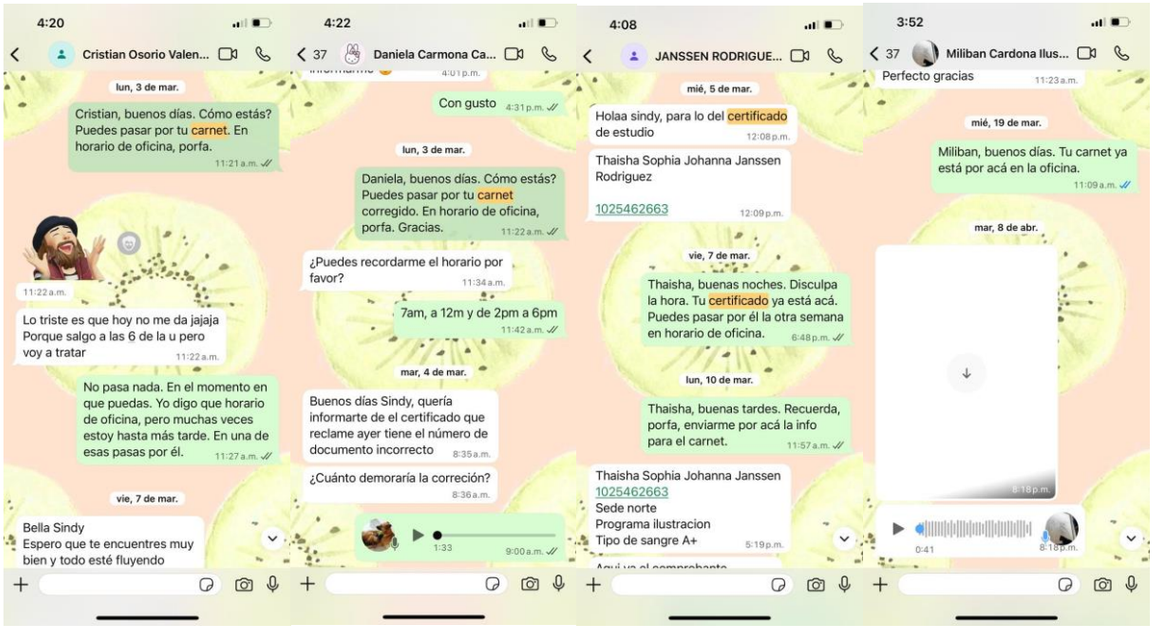
Remito correo para que, por favor, activen las rutas pertinentes.

Muchas gracias.

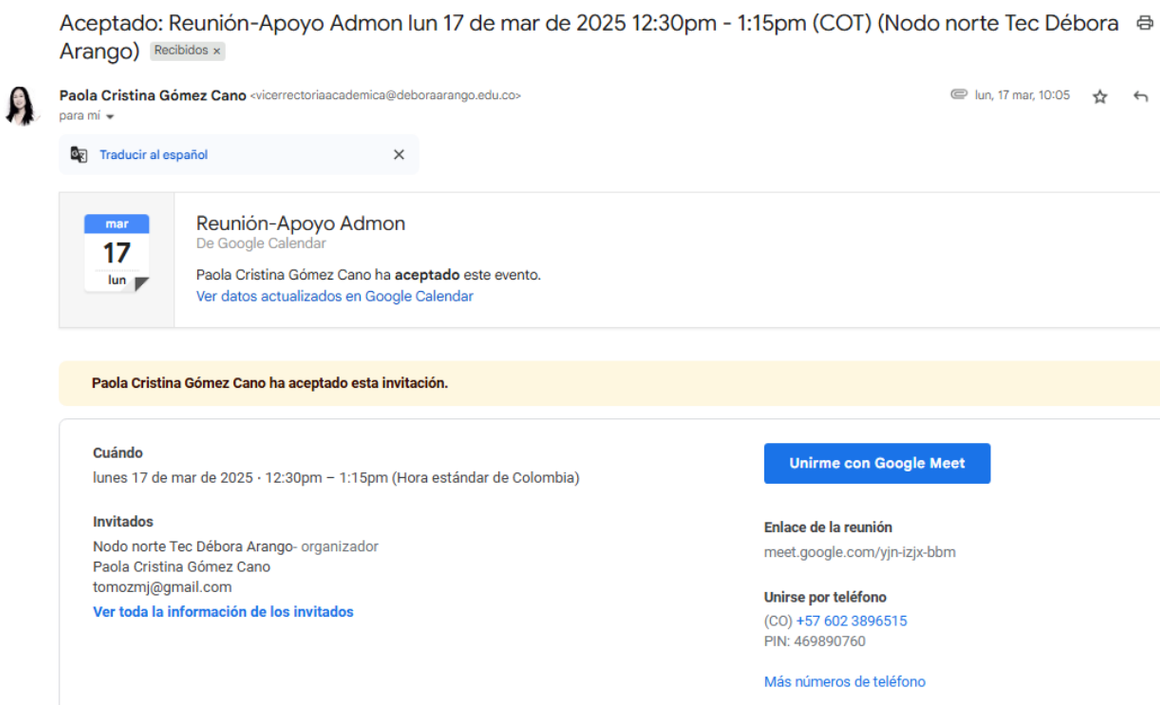
- Entrega de carnets a docentes del norte: Se coordina y ejecuta el proceso de entrega de identificaciones institucionales al cuerpo docente del nodo, garantizando el acceso y la identificación oficial.



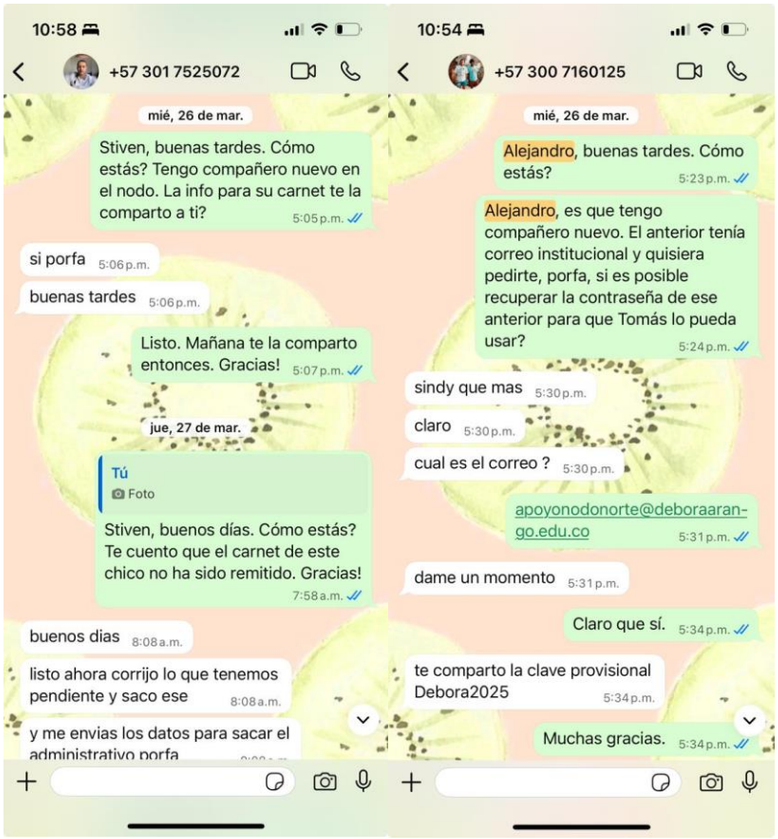
- Entrega de carnets pendientes de correciones de estudiantes del norte: Se coordina y ejecuta el proceso de entrega de identificaciones institucionales a estudiante del nodo, garantizando el acceso y la identificación oficial.



- Reunión con vicerrectoría y nuevo apoyo para el nodo: Se participa en encuentros de coordinación con las directivas institucionales para el seguimiento de procesos y la articulación de nuevos recursos humanos.

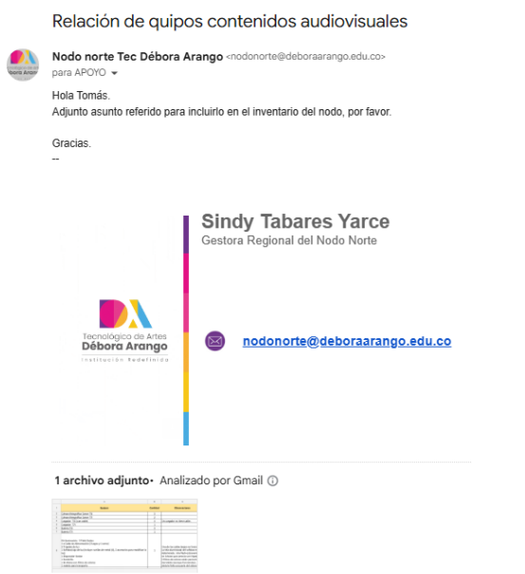


- Se gestiona el correo institucional y el carnet, se dan indicaciones de actividades y dinámicas al nuevo apoyo administrativo del nodo: Se brinda inducción y acompañamiento al personal nuevo, facilitando su integración y conocimiento de los procesos institucionales.



- Delegación de actividades al apoyo administrativo del nodo, acorde con sus actividades contractuales.

1. Se realiza revisión y actualización sistemática del registro de recursos tecnológicos y equipos del nodo, manteniendo control actualizado de los bienes institucionales.
2. Creación de drive con encuesta para implementación de clases de yoga: Se diseña y estructura herramienta digital para recopilar información sobre el interés de la comunidad académica en actividades de bienestar físico y mental.
3. Apoyo a actividades de admisiones y registro: Se brinda soporte operativo a los procesos de ingreso y formalización académica de estudiantes, facilitando los trámites administrativos correspondientes.
4. Otras actividades de apoyo operativo según necesidades del nodo: Se ejecutan tareas complementarias requeridas para el funcionamiento integral del nodo, adaptándose a las necesidades emergentes del contexto académico y administrativo.



- Remisiòn de solicitud de ajustes acadèmicos par estudiantes del nodo norte. Se remiten tanto a los lìderes curriculares como a los decanos, deacuerdo a la ruta establecida para estos casos.

Solicitud de ajustes académicos para estudiante de Producción Sonora-Nivel II - Caso Vanessa BuilesBuiles Recibidos ×

Nodo norte Tec Débora Arango <nodonorte@deboraarango.edu.co> mié, 26 mar, 16:59
para Gloria, Rodrigo, Lina

Buenas tardes a todos. Espero se encuentren muy bien.

La estudiante Vanessa Builes Hernández, identificada con cédula de ciudadanía 1000439341, del nivel II de Producción Sonora, reporta que presenta una situación administrativa con una unidad de formación.

Inicialmente, esta UF fue programada para los días miércoles en la mañana (6:00 am - 8:00 am), motivo por el cual la estudiante decidió no matricularla, pues ese horario era incompatible con su actividad laboral. Posteriormente, el horario fue modificado a los días martes en la noche (6:00 pm - 8:00 pm), lo cual sí se ajusta a la disponibilidad de la estudiante. Sin embargo, el sistema no reflejó este cambio de programación, impidiendo realizar la matrícula correspondiente a tiempo.

Actualmente, la estudiante asiste con regularidad a la clases de la UF:

- Informática de audio.

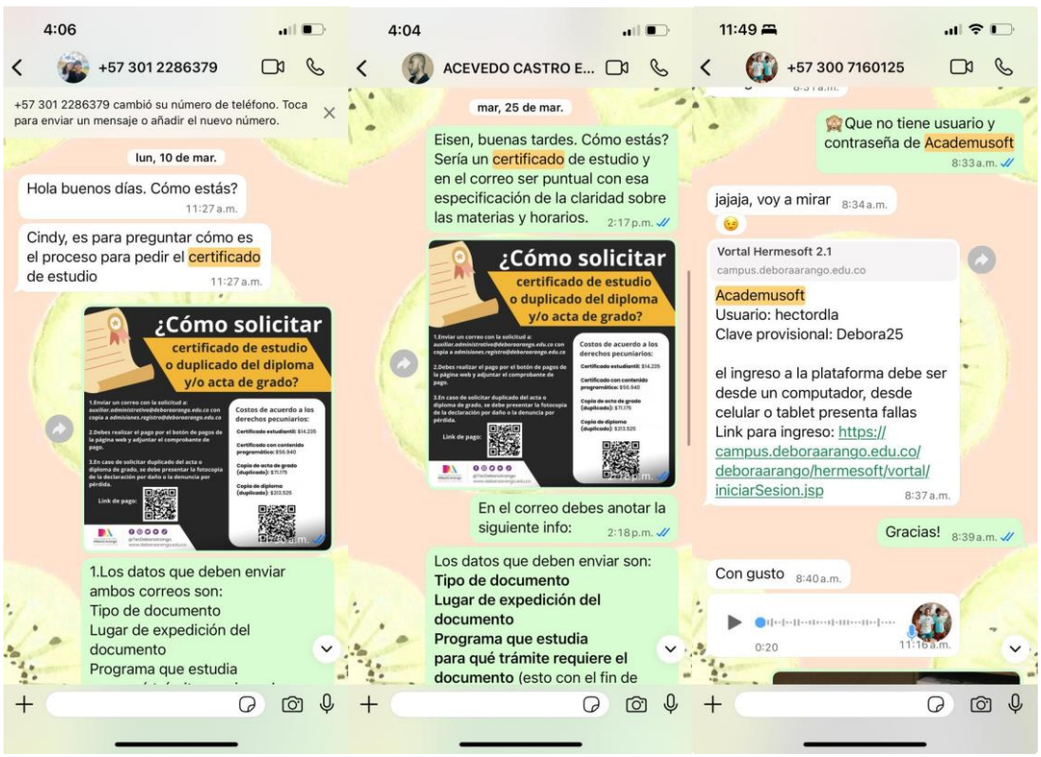
A pesar de su asistencia regular, la estudiante no figura en los listados oficiales del docente, situación normal si tenemos en cuenta que no se reflejó su opción de matrícula en el sistema al momento de la matrícula pues este cambio de horario fue posterior al tiempo de matrícula.

Agradezco de antemano su atención a este caso y pido su apoyo para realizar los ajustes necesarios en el sistema académico. Considero prioritario resolver estas situaciones para garantizar que la estudiante pueda continuar su proceso formativo sin inconvenientes

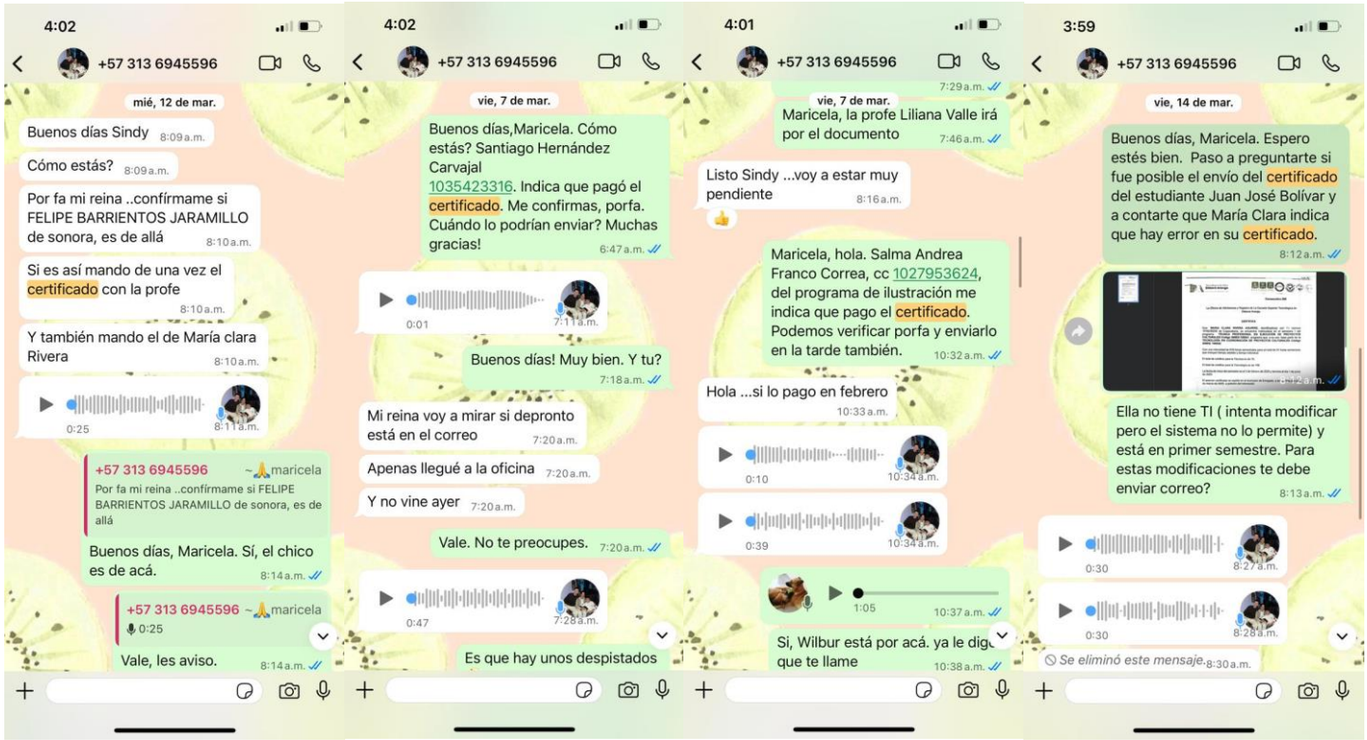
➢ Intervenir en procesos de comunicación entre los docentes, estudiantes y demás partes interesadas.

❖ ***Actividades realizadas para su cumplimiento:***

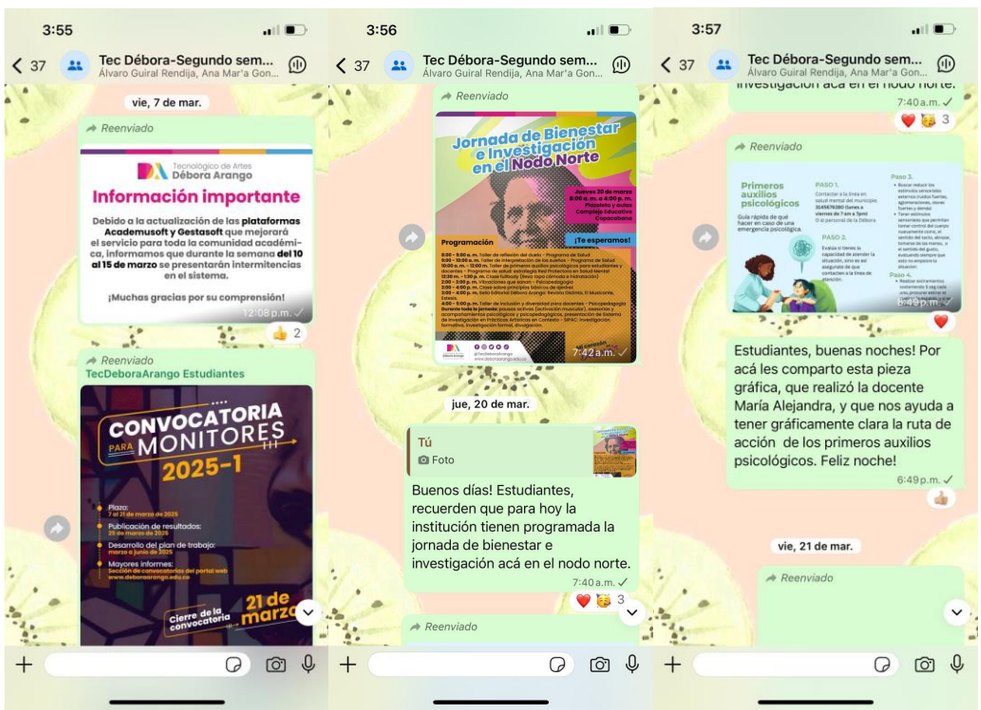
- Como parte del cumplimiento de esta actividad, se gestionaron diversas solicitudes de información provenientes de docentes, estudiantes y otras partes interesadas, las cuales fueron delegadas a las áreas correspondientes de la institución para su atención oportuna. Entre las solicitudes recibidas se incluyeron: notificación de irregularidades en academusoft y procedimiento para certificado estudiantil.



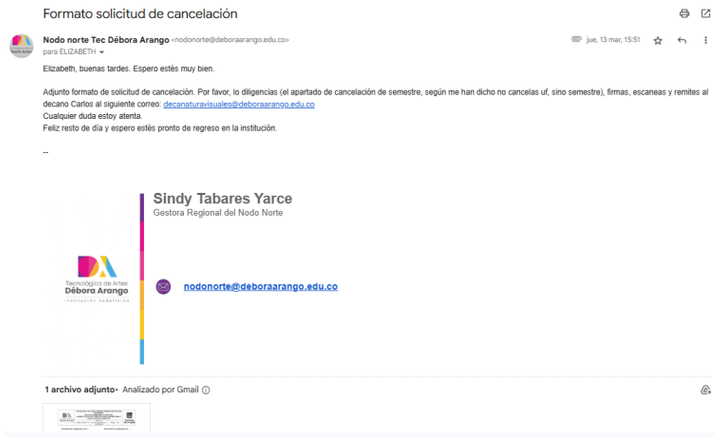
- En cumplimiento de esta obligación se realiza la coordinación con admisiones y registros para establecer ruta de entrega de certificados estudiantiles, optimizando los procesos de documentación académica.



- En cumplimiento de esta obligación se realiza la remisión al grupo de WhatsApp de piezas gráficas del área de Comunicaciones para difusión, garantizando la correcta divulgación de información institucional.



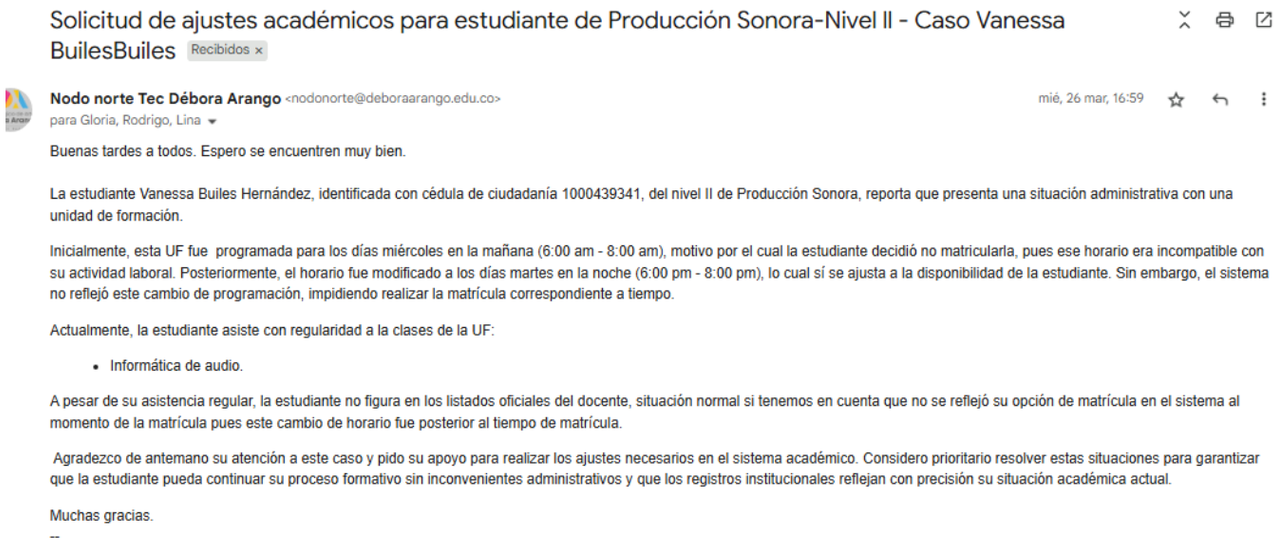
- Resolución de solicitudes estudiantiles: remisión de formato y procedimiento para cancelación de unidades de formación: Se atienden y canalizan las peticiones estudiantiles relacionadas con procesos académicos, proporcionando la información y documentación requerida según los procedimientos institucionales.



- Procesamiento de solicitud de corrección de registro de estudiantes, remitida al decano del área correspondiente: Se gestionan las solicitudes de modificación de información académica, tramitándolas ante las instancias competentes para su resolución.



- Solicitud de académicos para estudiantes del programa de Producción Sonora: Se coordinan y gestionan las peticiones relacionadas con aspectos académicos específicos del programa, articulando con los responsables curriculares.



Solicitud de ajustes académicos para estudiante de Producción Sonora-Nivel II - Caso Vanessa BuilesBuiles Recibidos ×

Nodo norte Tec Débora Arango <nodonorte@deboraarango.edu.co> mié, 26 mar, 16:59
para Gloria, Rodrigo, Lina

Buenas tardes a todos. Espero se encuentren muy bien.

La estudiante Vanessa Builes Hernández, identificada con cédula de ciudadanía 1000439341, del nivel II de Producción Sonora, reporta que presenta una situación administrativa con una unidad de formación.

Inicialmente, esta UF fue programada para los días miércoles en la mañana (6:00 am - 8:00 am), motivo por el cual la estudiante decidió no matricularla, pues ese horario era incompatible con su actividad laboral. Posteriormente, el horario fue modificado a los días martes en la noche (6:00 pm - 8:00 pm), lo cual sí se ajusta a la disponibilidad de la estudiante. Sin embargo, el sistema no reflejó este cambio de programación, impidiendo realizar la matrícula correspondiente a tiempo.

Actualmente, la estudiante asiste con regularidad a la clases de la UF:

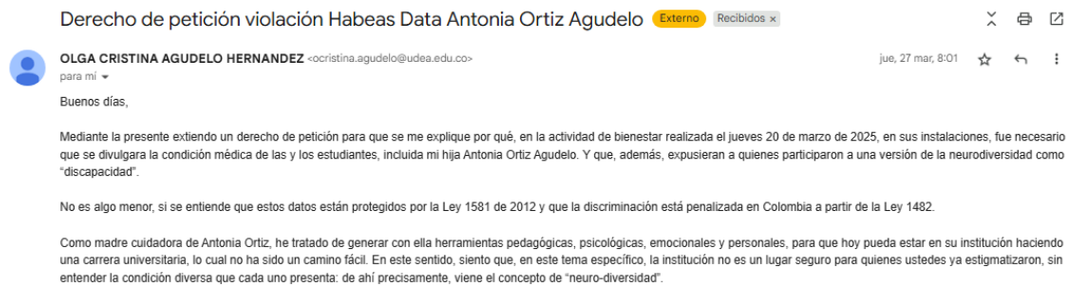
- Informática de audio.

A pesar de su asistencia regular, la estudiante no figura en los listados oficiales del docente, situación normal si tenemos en cuenta que no se reflejó su opción de matrícula en el sistema al momento de la matrícula pues este cambio de horario fue posterior al tiempo de matrícula.

Agradezco de antemano su atención a este caso y pido su apoyo para realizar los ajustes necesarios en el sistema académico. Considero prioritario resolver estas situaciones para garantizar que la estudiante pueda continuar su proceso formativo sin inconvenientes administrativos y que los registros institucionales reflejan con precisión su situación académica actual.

Muchas gracias.
--

- Remisión de derecho de petición de violación de datos para el programa de Ilustración: Se tramita formalmente ante las instancias competentes la petición relacionada con el manejo de información personal de estudiantes.



Derecho de petición violación Habeas Data Antonia Ortiz Agudelo Externo Recibidos ×

OLGA CRISTINA AGUDELO HERNANDEZ <ocristina.agudelo@udea.edu.co> jue, 27 mar, 8:01
para mí

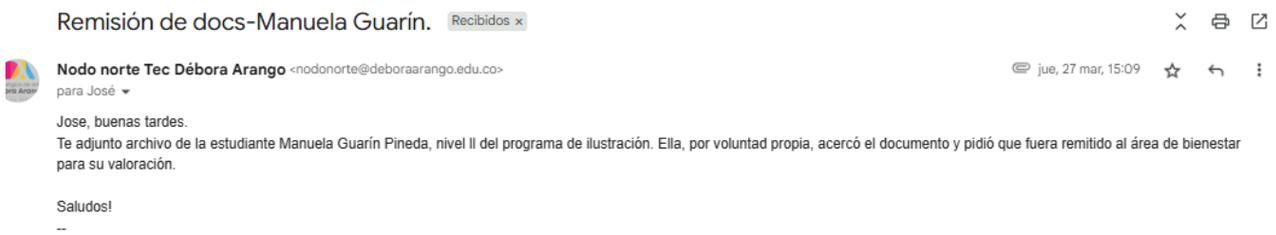
Buenos días,

Mediante la presente extiendo un derecho de petición para que se me explique por qué, en la actividad de bienestar realizada el jueves 20 de marzo de 2025, en sus instalaciones, fue necesario que se divulgara la condición médica de las y los estudiantes, incluida mi hija Antonia Ortiz Agudelo. Y que, además, expusieran a quienes participaron a una versión de la neurodiversidad como "discapacidad".

No es algo menor, si se entiende que estos datos están protegidos por la Ley 1581 de 2012 y que la discriminación está penalizada en Colombia a partir de la Ley 1482.

Como madre cuidadora de Antonia Ortiz, he tratado de generar con ella herramientas pedagógicas, psicológicas, emocionales y personales, para que hoy pueda estar en su institución haciendo una carrera universitaria, lo cual no ha sido un camino fácil. En este sentido, siento que, en este tema específico, la institución no es un lugar seguro para quienes ustedes ya estigmatizaron, sin entender la condición diversa que cada uno presenta: de ahí precisamente, viene el concepto de "neuro-diversidad".

- Revisión de documentos de incapacidad de estudiante del programa de Ilustración y remisión al área de Bienestar para atención psicológica: Se evalúa documentación médica y se canaliza hacia el área especializada para brindar acompañamiento integral al estudiante.



Remisión de docs-Manuela Guarín. Recibidos ×

Nodo norte Tec Débora Arango <nodonorte@deboraarango.edu.co> jue, 27 mar, 15:09
para José

Jose, buenas tardes.
Te adjunto archivo de la estudiante Manuela Guarín Pineda, nivel II del programa de ilustración. Ella, por voluntad propia, acercó el documento y pidió que fuera remitido al área de bienestar para su valoración.

Saludos!
--

- Remisión de incapacidad de estudiante en caso especial con atención prioritaria: Se gestiona de manera urgente la situación particular del estudiante, activando protocolos de atención especializada.

Certificado de Incapacidad - Estudiante Manuela Guarín-Ilustración Recibidos ×

Nodo norte Tec Débora Arango <nodonorte@deboraarango.edu.co> jue, 27 mar, 11:49
para Decanatura, José

Buenas tardes, decano. Espero se encuentre muy bien.

Remito el certificado de incapacidad de la estudiante Manuela Guarín Pineda, identificada con cédula de ciudadanía 1035443546, nivel II del programa.

La estudiante ha solicitado reserva de la información, por lo que se adjunta el certificado para su conocimiento confidencial. Solicita también, de ser posible, no tener que exponer su situación ante los docentes. Adicionalmente, pongo en copia al área de bienestar (con autorización de la estudiante) para activación de las rutas correspondientes.

Agradezco su comprensión y manejo confidencial de la información.

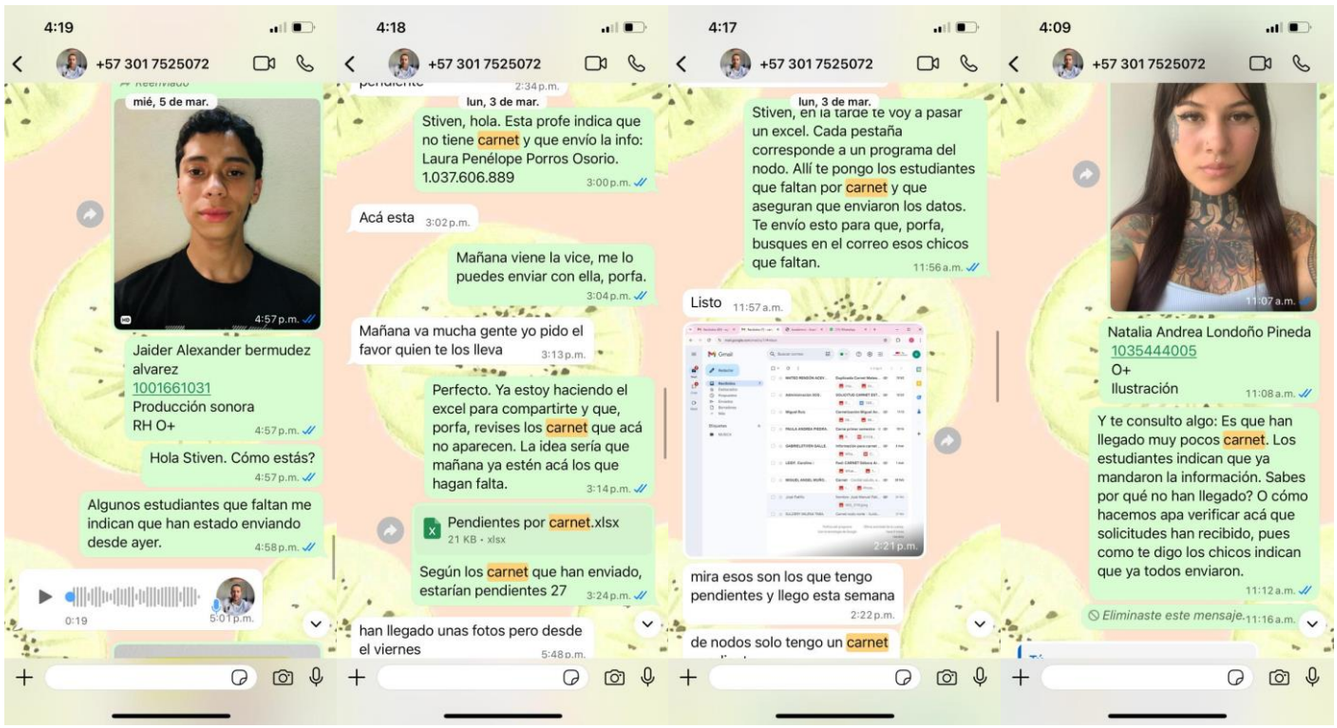
--

➢ Participar en los procesos de inducción y reinducción de docentes y estudiantes

❖ ***Actividades realizadas para su cumplimiento:***

- A la fecha del presente informe no se realizaron dichos procesos.

- En cumplimiento de esta obligación se realiza el reporte de carnets con inconsistencias, asegurando la calidad en los procesos de identificación.

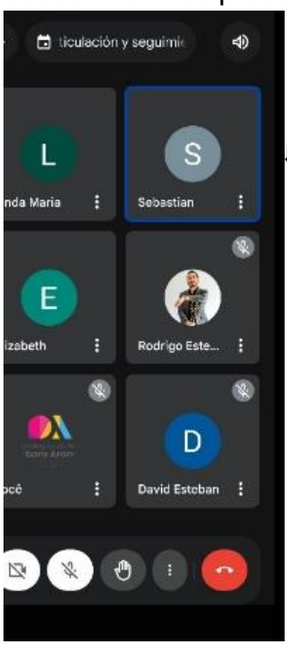


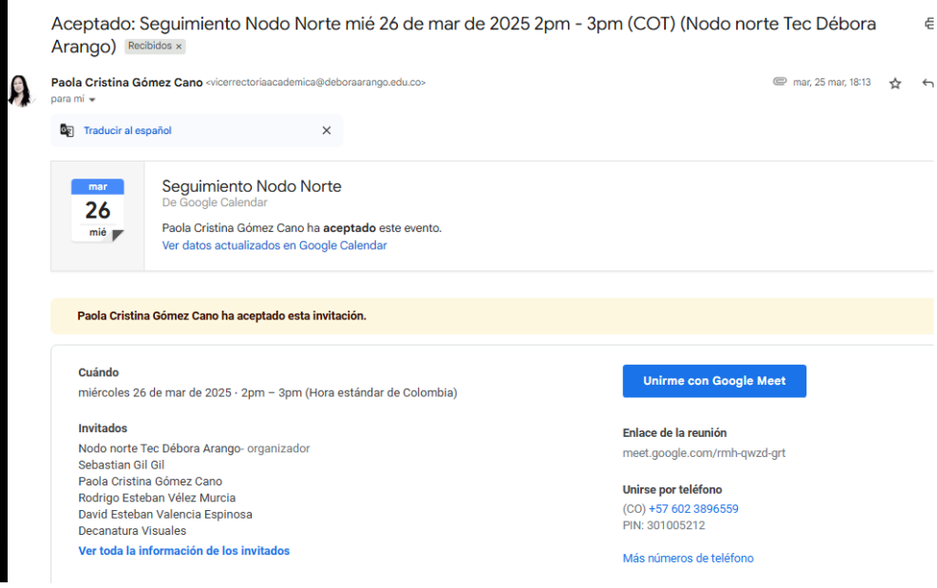
➢ Realizar las reuniones de equipo de trabajo académico y administrativo y de apoyo y realizar las actividades de mejora del proceso.

❖ ***Actividades realizadas para su cumplimiento:***

- En cumplimiento de esta actividad, se participó activamente en diversas reuniones de equipo de trabajo académico, administrativo y de apoyo, con el objetivo de realizar un seguimiento

adecuado a los procesos del nodo y establecer estrategias de mejoramiento continuo.

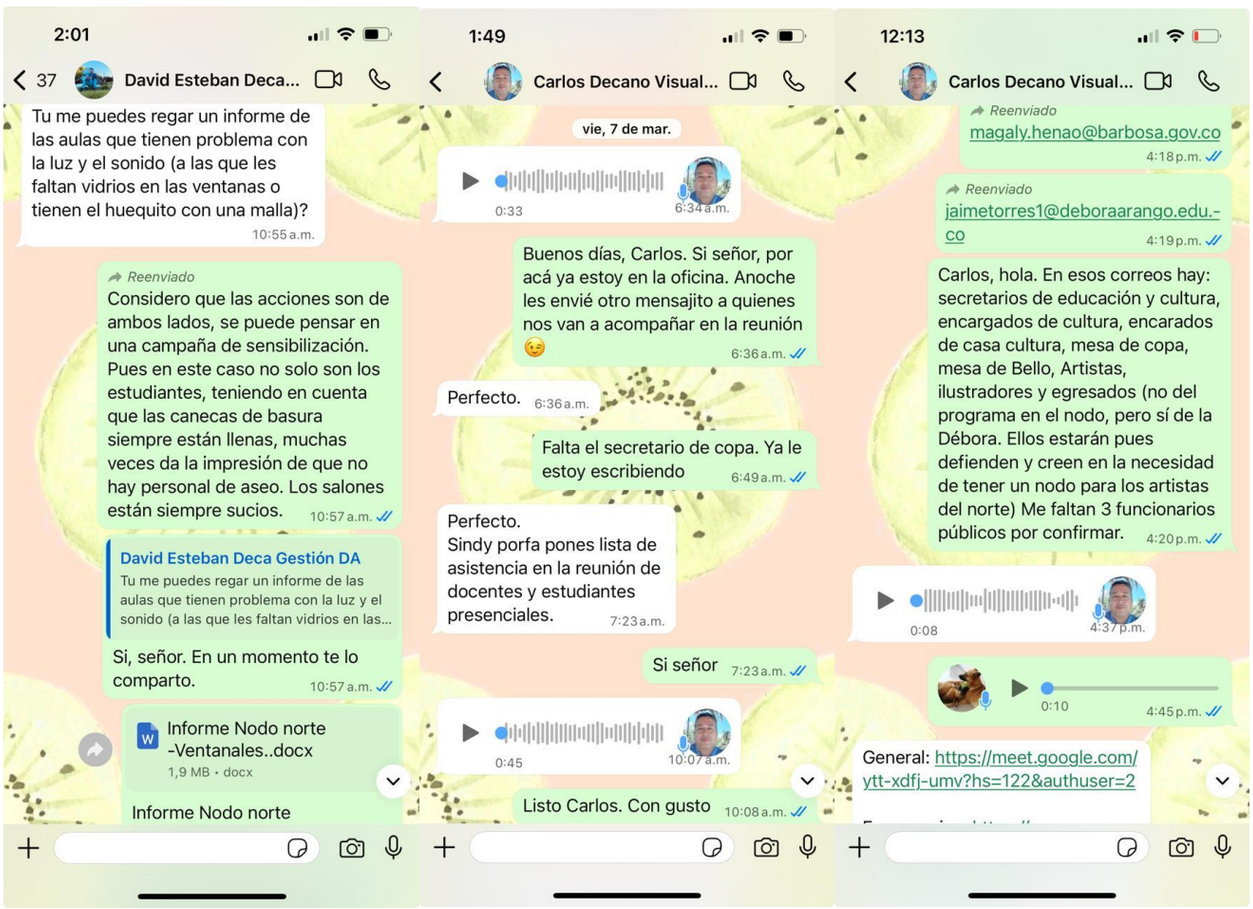




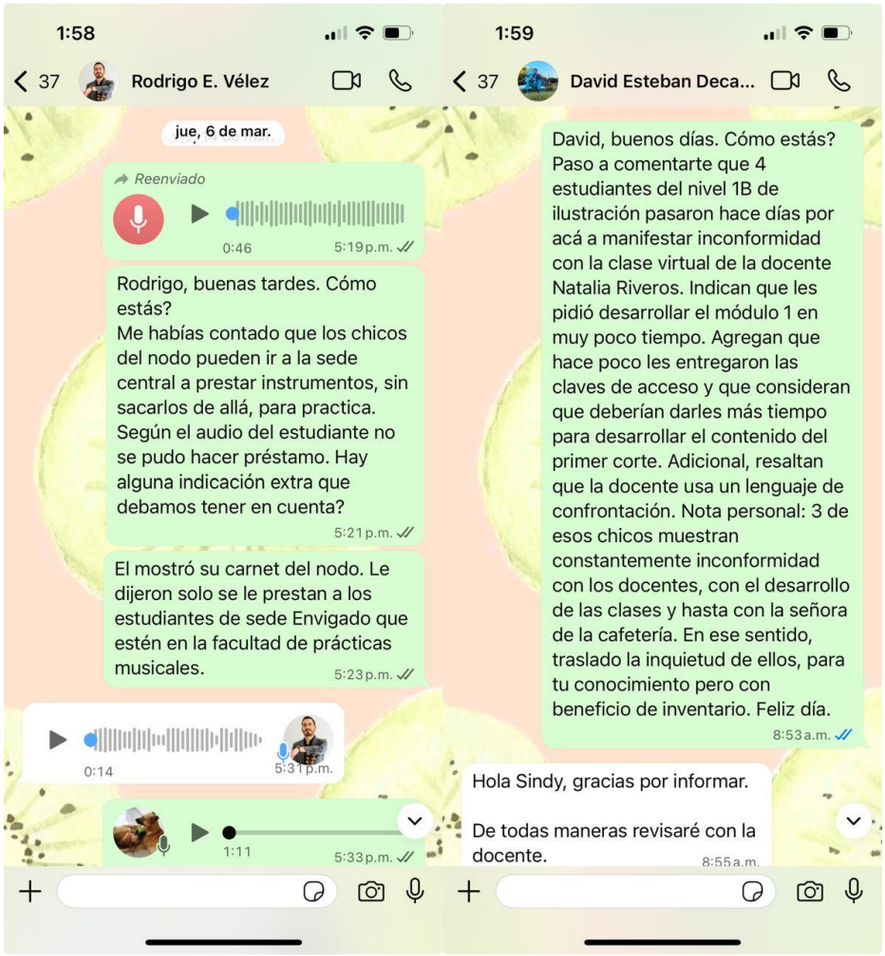
- Acompañar y soportar los fines misionales asociados al desarrollo de los programas académicos y los servicios institucionales.

❖ ***Actividades realizadas para su cumplimiento:***

- En cumplimiento de esta actividad, se brindó acompañamiento y soporte a los fines misionales asociados al desarrollo de los programas académicos y los servicios institucionales del nodo norte. Se atendió y dio respuesta de forma pertinente a las solicitudes de los decanos.

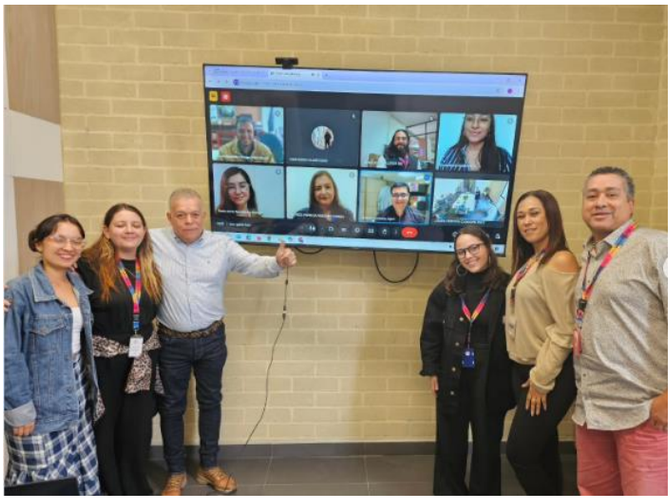


- En cuemplimiento de esta actividad se trasladaron a los decanos diferentes inquietudes y necesidades de los estudiantes del nodo norte.



- Se gestiona y se cita a actores sociales del sector de Bello, Girardota, Barbosa y Copacabana para participar en la visita de pares académicos del programa de Ilustración: Se coordina la participación del sector productivo en procesos de evaluación académica, fortaleciendo la articulación universidad-región y se participa como gestora del nodo norte.

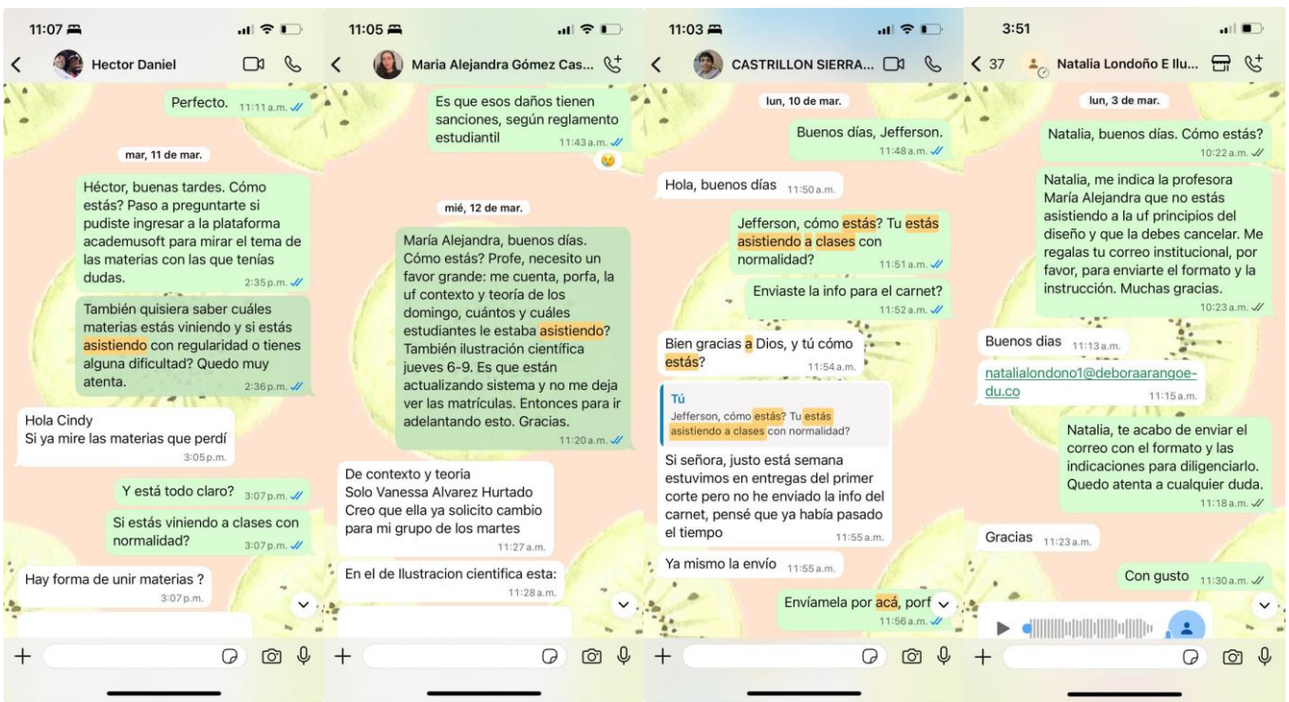




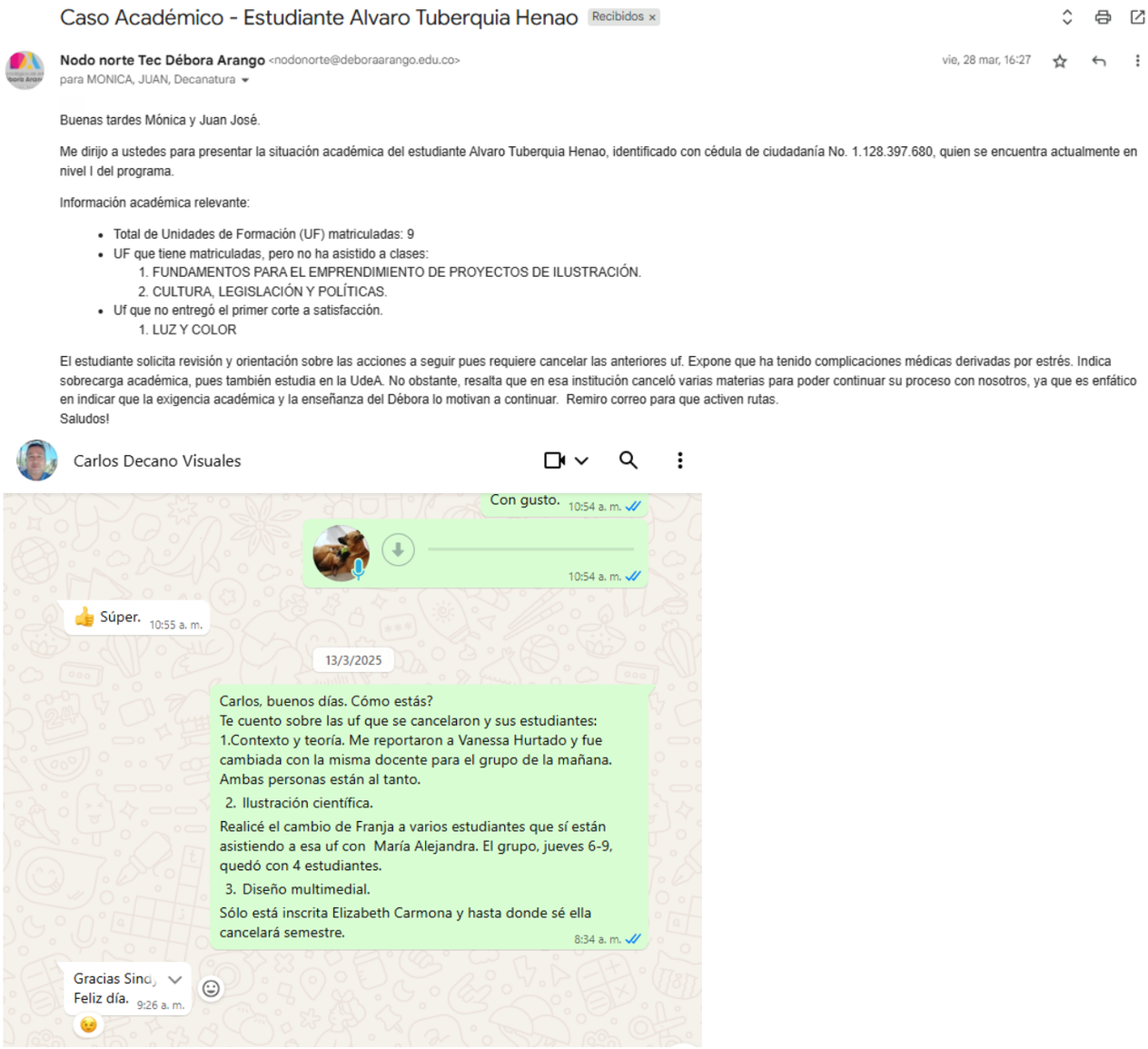
➢ Realizar seguimiento a la permanencia de los estudiantes y establecer plan de mejora para minimizar los riesgos en articulación con la oficina de bienestar institucional.

❖ ***Actividades realizadas para su cumplimiento:***

- En cumplimiento de esta actividad, se realizó un seguimiento constante a la permanencia de los estudiantes, identificando y atendiendo sus necesidades.



- En cumplimiento de esta obligación se realiza la remisión de casos pendientes por matrícula de los diferentes programas, garantizando la correcta formalización académica de los estudiantes.



Caso Académico - Estudiante Alvaro Tuberquia Henao Recibidos ×

Nodo norte Tec Débora Arango <nodonorte@deboraarango.edu.co> vie, 28 mar, 16:27
para MONICA, JUAN, Decanatura

Buenas tardes Mónica y Juan José.

Me dirijo a ustedes para presentar la situación académica del estudiante Alvaro Tuberquia Henao, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.397.680, quien se encuentra actualmente en nivel I del programa.

Información académica relevante:

- Total de Unidades de Formación (UF) matriculadas: 9
- UF que tiene matriculadas, pero no ha asistido a clases:
 1. FUNDAMENTOS PARA EL EMPRENDIMIENTO DE PROYECTOS DE ILUSTRACIÓN.
 2. CULTURA, LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS.
- Uf que no entregó el primer corte a satisfacción.
 1. LUZ Y COLOR

El estudiante solicita revisión y orientación sobre las acciones a seguir pues requiere cancelar las anteriores uf. Expone que ha tenido complicaciones médicas derivadas por estrés. Indica sobrecarga académica, pues también estudia en la UdeA. No obstante, resalta que en esa institución canceló varias materias para poder continuar su proceso con nosotros, ya que es enfático en indicar que la exigencia académica y la enseñanza del Débora lo motivan a continuar. Remiro correo para que activen rutas.
Saludos!

Carlos Decano Visuales

Con gusto. 10:54 a. m.

10:54 a. m.

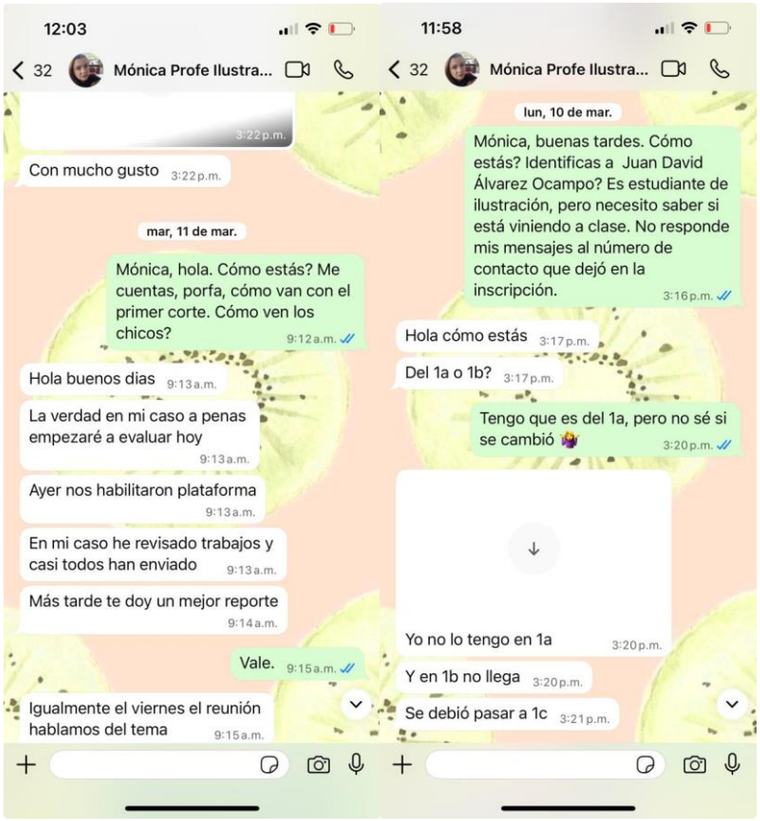
Súper. 10:55 a. m.

13/3/2025

Carlos, buenos días. Cómo estás?
Te cuento sobre las uf que se cancelaron y sus estudiantes:
1.Contexto y teoría. Me reportaron a Vanessa Hurtado y fue cambiada con la misma docente para el grupo de la mañana. Ambas personas están al tanto.
2. Ilustración científica.
Realicé el cambio de Franja a varios estudiantes que sí están asistiendo a esa uf con María Alejandra. El grupo, jueves 6-9, quedó con 4 estudiantes.
3. Diseño multimedial.
Sólo está inscrita Elizabeth Carmona y hasta donde sé ella cancelará semestre.
8:34 a. m.

Gracias Sind
Feliz día. 9:26 a. m.

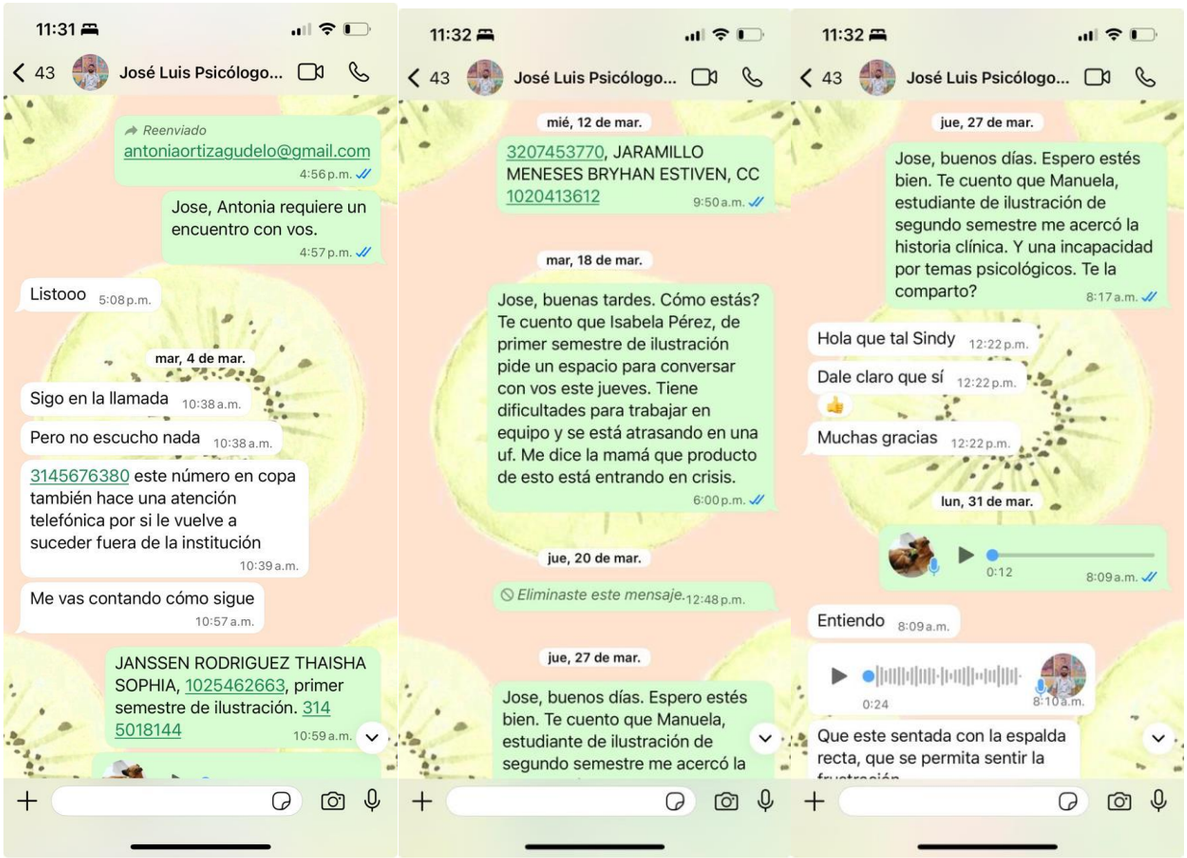
- En cumplimiento de esta actividad se realiza seguimiento a la asistencia y permanencia de estudiantes mediante consulta con líderes curriculares: Se implementa sistema de monitoreo continuo del comportamiento académico estudiantil, identificando casos que requieren intervención temprana.



- Contacto directo con estudiantes según casos particulares y activación de rutas para prevenir deserción: Se establece comunicación personalizada con estudiantes en riesgo, implementando estrategias de acompañamiento y retención estudiantil.



- Atención prioritaria a casos especiales por posible riesgo de deserción: Se identifica y atiende de manera urgente situaciones estudiantiles que comprometen la permanencia académica, activando protocolos de intervención.



- Coordinar la realización de los eventos y otras actividades conjuntamente con el equipo de producción asignado por la Direcciòn Tècnica de extensiòn y proyecciòn social.

 - ***Actividades realizadas para su cumplimiento:***

- Se coordina la logística previa para la Jornada de Bienestar e Investigación del 20 de marzo en el nodo norte: Se gestiona la solicitud de préstamo de zonas comunes de la edificación, tramitada vía correo electrónico ante el secretario de Servicios Administrativos de Copacabana. Se articulan y organizan los ambientes 503 y 401 para diferentes actividades académicas y de bienestar. Se coordina con los docentes y se convoca a los estudiantes para que asistan a dichas actividades.

Tecnológico de Artes
Débora Arango
Institución Redefinida

Copacabana, 14 de marzo de 2025

Doctor:
SEBASTIAN GÓMEZ ARANGO
Secretario de Despacho
Secretaría de Servicios Administrativos
Municipio de Copacabana

Asunto: Solicitud de préstamo de zonas comunes en el Complejo Educativo para jornada de bienestar e investigación institucional.

Estimado Doctor Gómez Arango,

Nos dirigimos a usted para solicitarle amablemente la autorización de espacios destinados a actividades esenciales de bienestar para nuestros estudiantes. Como colaboradores del municipio de Copacabana, apreciamos profundamente esta alianza que nos permite seguir consolidando los programas educativos que generan un impacto favorable en nuestra comunidad.

En virtud de nuestra dedicación a la excelencia académica y al bienestar tanto de nuestros estudiantes como de la comunidad del norte del Valle de Aburrá, solicitamos respetuosamente el uso de las siguientes áreas comunes del Complejo Educativo para el jueves 20 de marzo, en horario de 7:00 a.m. a 6:00 p.m:

- Zona de cafetería (ver imagen 1)
- Zona peatonal (ver imagen 2)

Dicha solicitud tiene como finalidad realizar una jornada institucional de bienestar e investigación para los estudiantes de nuestro nodo norte. Estas actividades resultan cruciales para el desarrollo holístico de nuestros jóvenes, pues fomentan no solamente su bienestar psicológico y físico, sino también el desarrollo de competencias sociales, el arraigo institucional y la formación de una comunidad educativa más integrada. En la actualidad, cuando los niveles de presión académica continúan incrementándose, iniciativas como estas se transforman en mecanismos preventivos vitales que contribuyen directamente al desempeño académico y a la continuidad estudiantil.

Quedamos pendientes de su respuesta y completamente disponibles para suministrar cualquier información complementaria que pudiera necesitar.



Imagen 1



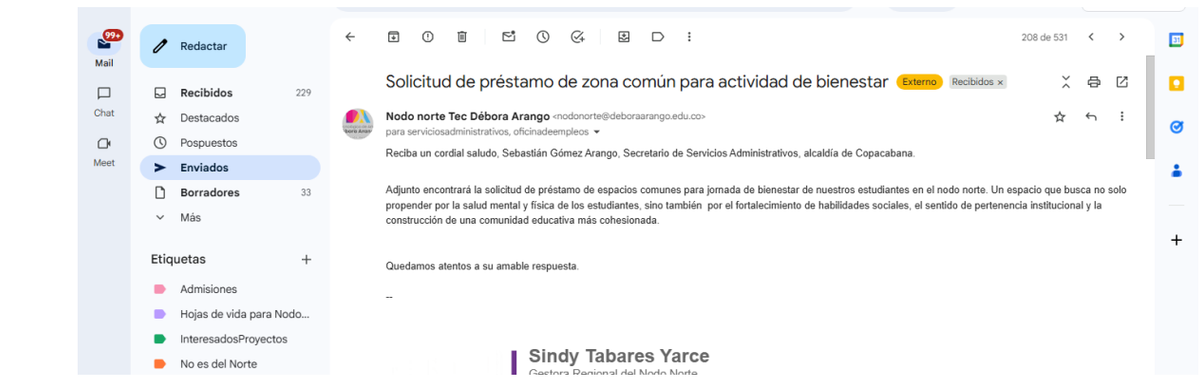
Imagen 2

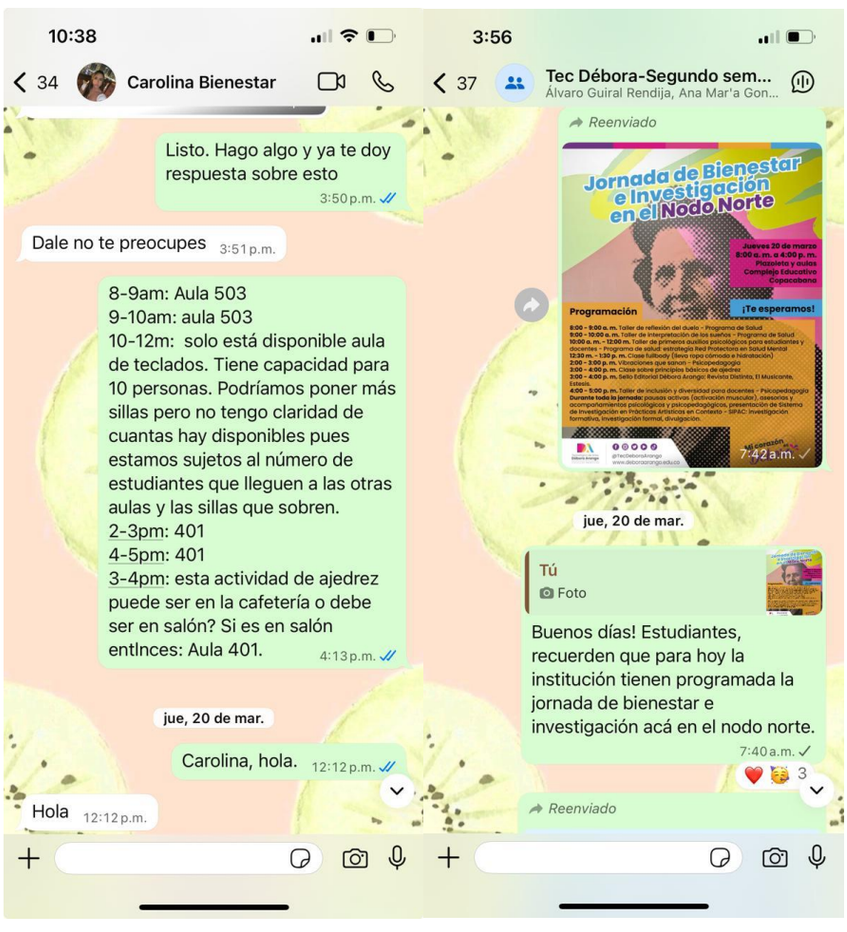
CAROLINA MEDINA
Líder Bienestar institucional

SINDY TABARES
Gestora regional Nodo norte

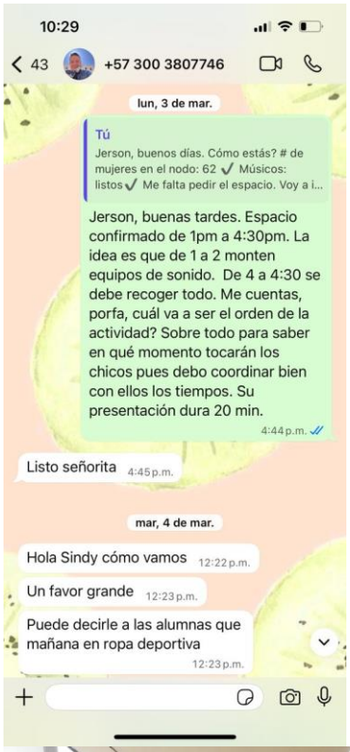
@TecDeboraArango
www.deboraarango.edu.co
Calle 38 sur No. 44 – 120
Barrio Alcalá, Envigado
Nit. 811.042.967-9
+57 [604] 448 03 81

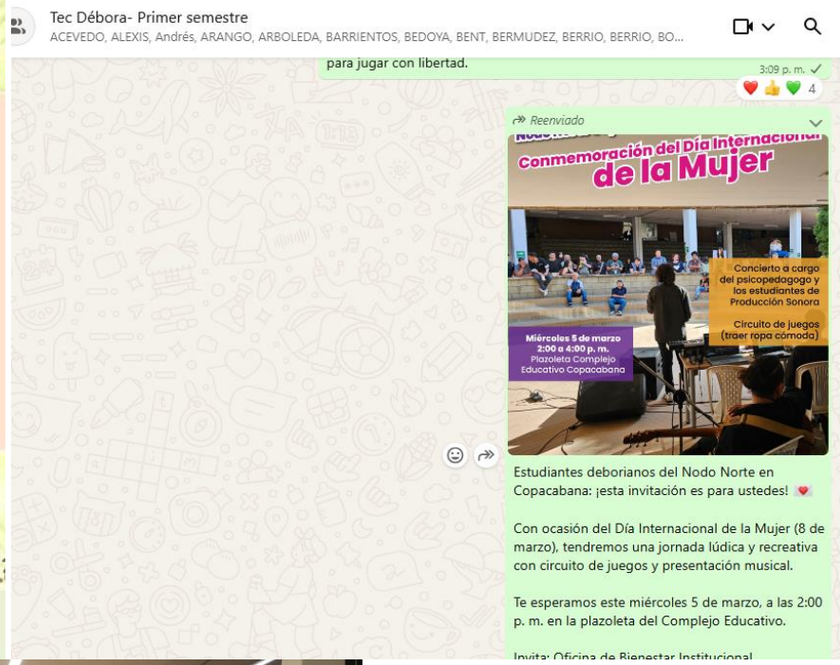
@TecDeboraArango
www.deboraarango.edu.co
Calle 38 sur No. 44 – 120
Barrio Alcalá, Envigado
Nit. 811.042.967-9
+57 [604] 448 03 81





- Se coordina la logística previa para la Conmemoración del día internacional de la mujer en el nodo norte: Se gestiona la solicitud de préstamo de zonas comunes de la edificación, tramitada vía correo electrónico ante el secretario de Servicios Administrativos de Copacabana. Se articulan y organizan los ambientes, se coordina con los docentes y estudiantes de producciòn sonora y se convoca a los estudiantes para que asistan a dichas actividades.







➢ Aplicar encuestas de satisfacción y evaluar los impactos de los programas y proyectos.

❖ ***Actividades realizadas para su cumplimiento:***

- A la fecha del presente informe no se realizaron dichos procesos.

➢ Realizar las gestiones y actividades encomendadas por el director Técnico de extensión y proyección social con la debida eficiencia y efectividad.

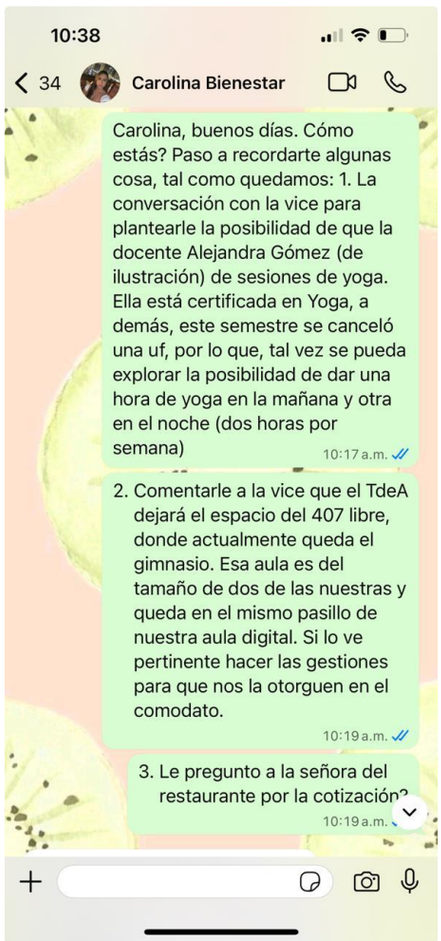
❖ ***Actividades realizadas para su cumplimiento:***

- En cumplimiento de esta obligación se ejecutan las tareas asignadas por la dirección técnica, garantizando el cumplimiento de los objetivos institucionales con los estándares de calidad requeridos.

➢ Servir de apoyo a las actividades encomendadas por el supervisor, en cumplimiento al objeto contractual.

❖ ***Actividades realizadas para su cumplimiento:***

- En cumplimiento de esta actividad se realizó articulación con el área de Bienestar Institucional para delantar diferentes gestiones en el nodo; entre ellas solicitar sesiones de yoga en el nodo, como parte de las actividades de bienestar.



➢ Presentar al supervisor del contrato los informes a que haya lugar para el desarrollo del objeto contractual, con sus correspondientes evidencias.

❖ ***Actividades realizadas para su cumplimiento:***

- Se entrega el presente informe de gestión con las correspondientes evidencias de las actividades desarrolladas durante el período reportado.

➢ Realizar los aportes a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales en los porcentajes correspondientes y entregar copia de los mismos con el informe que presente.

❖ ***Actividades realizadas para su cumplimiento:***

- Se realizan los aportes a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales correspondientes al mes en curso y el tiempo de contratación.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-06-15, 10:53:01 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2025
Empresa	SINDY BIBIANA TABARES YARCE
CEDULA CIUDADANIA	CC 1017157583
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	78162773
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1556879305
Banco	(1002) - BANCO POPULAR
Valor	$ 428.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 227.800	$ 8.200
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 178.000	$ 6.400
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 7.500	$ 300
		SubTotales:		$ 413.300	$ 14.900
		Total a Pagar:			$ 428.200



SINDY BIBIANA TABARES YARCE
CC 1.017.157.583 de Medellín